

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	6		Tecnología Específica: Mecánica
Optativa 3	Optativo	6		Optativas
Optativa 4	Optativo	6		Optativas
Optativa 5	Optativo	6		Optativas

Distribución de Asignaturas Optativas

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Ampliación de Teoría de Máquinas	Optativa	6	Optativas Especificas	Optativas
Mantenimiento de Máquinas	Optativa	6		
Cálculo de Cimentaciones	Optativa	6		
Domótica y Eficiencia en los Edificios	Optativa	6	Optativas Comunes Familia Industrial	
Topografía	Optativa	6		
Prevención de Riesgos Laborales	Optativa	6		

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cálculo y Diseño de Estructuras II	Optativa	6	Optativas Especificas	Optativas
Diseño y Fabricación por Computador	Optativa	6		
Calor y Frio Industrial	Optativa	6		
Fuentes Alternativas de Energía	Optativa	6	Optativas Comunes Familia Industrial	
Principios Básicos de los Procesos Químicos	Optativa	6		
Diseño Industrial	Optativa	6		
Impacto Ambiental	Optativa	6		

La oferta de optatividad se completa con prácticas externas en empresas, con una extensión de hasta 6 créditos ECTS, y el reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos ECTS por realización de actividades universitarias complementarias.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de Inglés u otra Segunda Lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Química Industrial.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 3 de marzo de 2011.- El Rector, Francisco José Martínez López.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
GRADUADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL
(RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	30
Trabajo fin de Grado	12
Total	240

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

PRIMER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Matemáticas I	Básico	6	Matemáticas	Formación Básica
Física I	Básico	6	Física	
Fundamentos de Informática	Básico	6	Informática	
Química I	Básico	6	Química	
Expresión Gráfica	Básico	6	Expresión Gráfica	

PRIMER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Matemáticas II	Básico	6	Matemáticas	Formación Básica
Física II	Básico	6	Física	
Química II	Básico	6	Química	
Ciencia de los Materiales	Obligatorio	6	Ciencia e Ingeniería de los Materiales	Formación Común
Experimentación en Química	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	Obligatorio complementario

SEGUNDO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Matemáticas III	Básico	6	Matemáticas	Formación Básica
Administración de Empresas y Organización de la Producción	Básico	6	Empresa	
Termodinámica	Obligatorio	6	Termodinámica	Formación Común
Flujo de Fluidos	Obligatorio	6	Mecánica de Fluidos	
Electrotecnia	Obligatorio	6	Electrotecnia	

SEGUNDO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Transmisión de Calor	Obligatorio	6	Transmisión de Calor	Formación Común
Fundamentos de Ingeniería Electrónica	Obligatorio	6	Electrónica	
Fundamentos de Teoría de Máquinas y Mecanismos	Obligatorio	6	Máquina y Mecanismos	
Resistencia de Materiales	Obligatorio	6	Resistencia de Materiales	
Sistemas de Control en la Producción Industrial	Obligatorio	6	Fabricación y Control	

TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Operaciones Básicas de Ingeniería Química I	Obligatorio	6	Operaciones Básicas de Ingeniería Química	Tecnología Específica: Química Industrial
Reactores Químicos I	Obligatorio	6	Ingeniería de la Reacción Química	
Equilibrio entre fases	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	Obligatorio Complementario
Operaciones Básicas con Sólidos	Obligatorio	6		
Seguridad de las Instalaciones Industriales	Obligatorio	6		

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Operaciones Básicas de Ingeniería Química II	Obligatorio	6	Operaciones Básicas de Ingeniería Química	Tecnología Específica: Química Industrial
Reactores Químicos II	Obligatorio	6	Ingeniería de la Reacción Química	
Química Industrial	Obligatorio	6	Ingeniería de Procesos y Productos	
Experimentación en Ingeniería I	Obligatorio	6	Experimentación en Ingeniería	Tecnología Específica: Química Industrial
Tratamiento de Residuos Industriales	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	Obligatorio Complementario

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Proyectos	Obligatorio	6	Proyectos	Formación Común
Optimización y Control de Procesos Químicos	Obligatorio	6	Ingeniería de Procesos y Productos	Tecnología Específica: Química Industrial
Optativa 1	Optativa	6	Optativas	Optativas
Optativa 2	Optativa	6		
Optativa 3	Optativa	6		

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Experimentación en Ingeniería II	Obligatorio	6	Experimentación en Ingeniería	Tecnología Específica: Química Industrial
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	12	Trabajo Fin de Grado	Tecnología Específica: Química Industrial
Optativa 4	Optativa	6	Optativas	Optativas
Optativa 5	Optativa	6		

Distribución Temporal de Asignaturas Optativas:

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Electroquímica Industrial	Optativas	6	Optativas	Optativas
Tecnología de Polímeros	Optativas	6		
Tratamiento de Agua	Optativas	6		
Topografía	Optativas	6	Optativas Comunes Familia Industrial	
Diseño Industrial	Optativas	6		
Domótica y Eficiencia en los Edificios	Optativas	6		
Cálculo de Cimentaciones	Optativas	6		

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Ingeniería de los Alimentos	Optativas	6	Optativas	Optativas
Simulación de Operaciones Básicas	Optativas	6		
Prevención de Riesgos Laborales	Optativas	6	Optativas Comunes Familia Industrial	
Impacto Ambiental	Optativas	6		
Fuentes Alternativas de Energía	Optativas	6		
Principios Básicos de los Procesos Químicos	Optativas	6		

La oferta de optatividad se completa con prácticas externas en empresas, con una extensión de hasta 6 créditos ECTS, y el reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos ECTS por realización de actividades universitarias complementarias.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de Inglés u otra Segunda Lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.

Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 3 de marzo de 2011.- El Rector, Francisco José Martínez López.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

Estructura de las enseñanzas.

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia